

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8819** *Resolución de 11 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Bullas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 115, de 21 de mayo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante Concurso/Oposición:

Un Puesto de Responsable de Parques y Jardines, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Bullas.

Bullas, 11 de junio de 2018.–La Alcaldesa, María Dolores Muñoz Valverde.